

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/15

18 de mayo de 1998

(98-1999)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

MALTA

Declaración distribuida del Gobierno de Malta

La Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrará el Cincuentenario del sistema multilateral de comercio durante su segunda Conferencia Ministerial. Con gran satisfacción y, ciertamente, con orgullo, los 132 países Miembros para

la gestión ordenada de las relaciones comerciales internacionales. Los resultados obtenidos durante los últimos años ponen de relieve su importancia fundamental para la prosperidad de la economía mundial al tiempo que la rapidez de los cambios y de la integración económica mundial plantean desafíos formidables para el futuro.

En esta ocasión especial tal vez convenga mirar hacia el camino que hemos recorrido durante los últimos

que pueda aplicarse mediante solución de diferencias. La piedra angular y la idea directriz de tal sistema es la no discriminación que contribuye a administrar la interacción entre diferentes economías nacionales.

No cabe duda de que la liberalización del comercio dentro del sistema basado en normas de la OMC ha facilitado el comercio a escala mundial. Las estadísticas comerciales mundiales lo prueban. Tanto el ámbito como el ritmo del cambio en la economía internacional ofrecen oportunidades de mejora en el crecimiento. Al mismo tiempo, los acontecimientos que se producen fuera de la jurisdicción nacional pueden exigir ajustes internos, tanto desde el punto de vista social como desde el económico, y hay momentos en que

efectos negativos cuando éstos se produzcan. Parece razonable que la OMC actúe como agente catalizador al establecer la estructura necesaria para elaborar, mediante el proceso de consenso, un programa apropiado para los países Miembros que manifiesten que se verían afectados considerablemente y de forma adversa por las decisiones adoptadas por la OMC.

Tomamos nota con satisfacción de que el sistema multilateral también ha ampliado y ahondado el programa destinado a tomar en consideración las nuevas realidades en las relaciones económicas internacionales. La incorporación del comercio de servicios ha aportado la dimensión de la inversión al sistema, y se han elaborado normas para la protección de los derechos de propiedad intelectual

Una evolución significativa durante los últimos años, primero merced al GATT, y ahora por el cauce de la OMC, ha sido la creación de una disciplina basada en normas en todos los aspectos del comercio. Ello permite el desarrollo económico con carácter mundial al mismo tiempo que mitiga algunas de las repercusiones negativas del libre comercio mediante la introducción, conforme se vaya haciendo sentir la necesidad, de reformas a un ritmo que los países participantes puedan sostener. La visión que se está proyectando hasta la fecha es la de que desplazaría los obstáculos al comercio de forma progresiva y a un ritmo sostenible. Una visión que garantizaría que todo el comercio se realiza de forma justa y equitativa y de conformidad con las normas y reglamentos que dan acceso a oportunidades justas. Se entiende que el programa de trabajo de la OMC para el próximo bien271as

la ampliación de los sistemas de preferencias existentes, particularmente en sectores como los textiles y la agricultura. Además, es necesario explorar formas que permitan a los países menos adelantados tener un acceso mayor a los continuos avances que se producen en la tecnología de la información.

A medida que nos acercamos al próximo milenio, los países en desarrollo seguirán progresando con un programa que se propone extender los principios del libre comercio desde una dimensión regional a una escala internacional y por último a una dimensión universal. Sin embargo, también deben proponerse apoyar y ayudar tanto a los países en desarrollo como a los países menos adelantados a superar las dificultades reales que no pueden menos que encontrar en su ajuste a la competencia abierta con arreglo a los plazos apropiados.

Transcurridos sus 50 primeros años, el sistema multilateral de comercio no ha alcanzado el final del proceso sino más bien el